

Instituto 25A
TÉRMINOS DE REFERENCIA
Consultoría: Diseño de la política de salvaguardia y protocolo de atención a casos del I25A

Instituto 25A

Somos una organización de la ciudad de Guatemala inspirada en el movimiento del 2015, comprometida con que los sectores medios participemos en la construcción de condiciones de vida digna para todas las personas desde el reconocimiento de la importancia de la política en nuestro día a día. Nuestro propósito es que más personas, organizaciones y comunidades de los sectores medios urbanos en Guatemala reconozcan la importancia de la política en su día a día y opten por la acción política local, colectiva y sustentada para construir condiciones de vida digna para todas las personas. El trabajo lo impulsamos a través de cuatro ejes de trabajo que se relacionan entre sí para lograr nuestros objetivos:

- Investigación y pensamiento para la politización
- Aprendizaje y formación política para la acción colectiva
- Narrativas de cambio
- Creación y fortalecimiento de redes y comunidades

Sobre la consultoría

Objetivo general de la consultoría

Diseñar la política de salvaguardia y el protocolo de atención a casos para el I25A, estableciendo mecanismos para prevenir y responder a situaciones de violencia, explotación y abuso de poder que puedan tomar lugar en el marco de nuestro trabajo, lo cual incluye al equipo permanente, equipos temporales, organizaciones aliadas y participantes de las iniciativas y proyectos.

Objetivos específicos de la consultoría

1. Sistematizar aprendizajes y experiencias del I25A respecto a casos de violencia, explotación y abuso de poder que han sido identificados mediante grupos focales con el equipo permanente y la Asamblea de la organización.
2. Consolidar una política de salvaguardia, que incluya un protocolo de respuesta a incidentes, según la estructura y naturaleza de trabajo del instituto.
3. Socialización del documento a través de talleres con el equipo permanente y Asamblea para su validación.

Responsabilidades clave de la consultoría

1. Recopilar y sistematizar los principales aprendizajes y necesidades organizacionales para la atención de casos de violencia, explotación y abuso de poder que puedan ser útiles para la construcción de la política de salvaguardia a través de la planificación y facilitación de grupos focales con el equipo del Instituto 25A y la Asamblea.

2. Realizar un estudio que involucre el marco legal, políticas institucionales existentes, bibliografía pertinente y documentos de otras organizaciones en materia de atención a casos de violencias.
3. Desarrollar el documento de política de salvaguardia, que incluya un protocolo de respuesta a incidentes, integrando los elementos del estudio y los resultados de los grupos focales realizados y que incluya entre otros, propuestas metodológicas/procedimentales para atender los casos de acuerdo a niveles de riesgo, roles, canales de denuncia, responsabilidades y otros. Este documento debe apearse a estándares internacionales del sector de la cooperación internacional.
4. Socialización y validación de la política de salvaguardia con el equipo del I25A y la Asamblea de la organización.
5. Participar en las reuniones convocadas por el I25A.
6. Mantener comunicación y cooperación con la Dirección Ejecutiva del Instituto 25A.

Productos

- **Producto 1: Plan de trabajo para la construcción de la política de salvaguardia y protocolo de atención a casos** que incluya una ruta metodológica y cronograma de trabajo.
- **Producto 2: Sistematización de aprendizajes, necesidades y resultados** de los grupos focales desarrollados.
- **Producto 3: Documento final** de la política de salvaguardia y protocolo de atención casos validada por el Instituto 25A.

Descripción del rol para la consultoría

La persona y/o equipo que asuma la consultoría de **Diseño de la política de salvaguardia y protocolo de atención a casos del I25A** trabajará con su propio mobiliario y equipo, y bajo la coordinación de la Dirección Ejecutiva. La persona idónea para esta consultoría demostrará un alto compromiso con la política que responda a los objetivos de esta consultoría.

Experiencia laboral y académica

- Persona individual y/o equipo con estudios a nivel superior en pedagogía, ciencias sociales, humanísticas u otras afines a los objetivos de la consultoría.
- Más de 2 dos años de experiencia de trabajo en temas de salvaguardia, incluyendo la prevención del acoso, abuso y explotación sexual (PSEA), prevención y atención a casos de discriminación de género, LGBTIQ, racial y/o xenofobia.
- Experiencia acompañando organizaciones locales y ONGs en el desarrollo de sus políticas y protocolos de salvaguardia.
- Experiencia en docencia e investigación, acción participativa, entre otros.
- Conocimientos sobre género, diversidad e inclusión.
- Experiencia de gestión de casos de salvaguardia diversos.

Deseable pero no imprescindible:

- Conocimiento de los mínimos operativos estándar para la prevención del acoso, abuso y explotación sexual (PSEA).
- Experiencia de trabajo en protección en violencia basada en género, identidad étnica y PSEA en sectores humanitarios y del desarrollo.

Habilidades

- Conocimiento del contexto nacional y compromiso con la reducción de desigualdades socioeconómicas, políticas, de género y étnicas en el país.
- Habilidad para la facilitación de talleres.
- Excelente capacidad para la sistematización y redacción de informes.

La persona demostrará

- Un profundo compromiso con la política, los procesos de democratización y los Derechos Humanos.
- Sensibilidad y empatía para promover la participación ciudadana, especialmente de los grupos más discriminados o estigmatizados.
- Compromiso para trabajar en equipo.

Vigencia de la consultoría

El proceso del proyecto tiene una duración de 3 meses (de mayo a julio del 2025)

Condiciones del rol

1. La consultoría es individual o a través de un equipo.
2. Se realizará por un monto total de **treinta y cinco mil quetzales exactos (Q 35,000.00)**
3. La coordinación de reuniones con el consultor/a podrá ser de forma presencial y/o virtual según acuerdo mutuo con el Instituto 25A.
4. Disponibilidad y disposición a priorizar esta consultoría.

Postulación

La postulación para esta convocatoria se realizará a través de una **carta de interés**, en la cual la persona interesada deberá redactar sus motivaciones para aplicar a esta consultoría y la experiencia con la que cuenta según estos términos de referencia, detallando al menos 2 materiales de su autoría. También deberá adjuntar su Currículum Vitae. La carta deberá ser enviada en formato PDF al correo electrónico: hola@i25a.gt y en el título del correo colocar: **Postulación diseño de política y protocolo de salvaguardia**, a más tardar el **domingo 25 de mayo de 2025 a las 23:59 Hrs.**

El Instituto 25A no discrimina en sus procesos de contratación por etnia, lugar de origen, aspecto físico, creencias religiosas, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad de género o afiliación sindical.

Guatemala, mayo de 2025